

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. ("Sacyr" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General ordinaria de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como "Otra información relevante", con fecha 25 de abril de 2024 (número de registro 28232), (ii) página web de la Sociedad (www.sacyr.com) con fecha 25 de abril de 2024 y, (iii) diario Expansión, de fecha 26 de abril de 2024; se ha celebrado válidamente hoy, día 13 de junio de 2024, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1. La reelección como Consejeros, por el plazo estatutario de cuatro años, de:
 - (i) **D. Francisco Javier Adroher Biosca**, con la calificación de consejero dominical.
 - (ii) D. Luis Javier Cortés Domínguez, con la calificación de consejero "otro externo" y vocal de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
- 2. El nombramiento como Consejeros, por el plazo estatutario de cuatro años, de:
 - (iii) **D. Tomás Fuertes Fernández,** con la calificación de consejero dominical y vocal de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
 - (iv) **Dña. Susana del Castillo Bello**, con la calificación de consejera independiente y vocal de la Comisión de Auditoría.

Las mencionadas reelecciones y nombramientos han sido aceptadas posteriormente en legal forma por D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. Tomás Fuertes Fernández y Dña. Susana del Castillo Bello, habiendo declarado todos ellos no hallarse incursos en causa alguna de incompatibilidad ni de prohibición, legal o estatutaria, para su desempeño.

Madrid, 13 de junio de 2024.